

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOLIT S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, a las 14h30, en el local # 21 ubicado en la Urbanización Santa Leonor, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía BIOLIT S.A., señores: 1) Inversiones Andina Inversa C.A., representada por el Señor Gerente Attilio Castano Baquerizo, propietaria de 3200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Ingenieros Attilio Castano Aguirre y Julio Jurado Andrade Presidente y Vicepresidente de la compañía.-----

-----Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Attilio Castano Aguirre y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade.-----Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----Conocido el

segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2012, los mismos que ascienden a una perdida US\$ 1.623,26 .- Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.-----No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redacta la presente acta.-----Reinstalada la Juna luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.)p.Inversiones Andina Inversa C.A. representada legalmente por su Apoderado, señor Attilio Castano Baquerizo; Ing. Attilio Castano Aguirre, por sus propio derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General-Vicepresidente que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, abril 10 del 2013.



Ing. Attilio Castano Aguirre
PRESIDENTE-SECRETARIO